

## ¡Las tarjetas EBT ahora tienen una nueva característica de seguridad!

Una forma de proteger su tarjeta es descargando la aplicación ConnectEBT en su teléfono inteligente. Esta aplicación te permite mantener tu tarjeta “bloqueada” cuando no la estás usando. Desbloquee la tarjeta cuando esté listo para pagar y bloquéela cuando haya terminado. Esto evita cualquier uso no autorizado de su tarjeta. **Las instrucciones sobre cómo descargar y usar la aplicación están disponibles en [tinyurl.com/connectEBT](http://tinyurl.com/connectEBT)**

## ¿Necesita ayuda en presentar su reclamo de reembolso?

Las siguientes organizaciones asociadas con SNAP también pueden ayudarle con su reclamo:

### Maryland Hunger Solutions for Statewide

(English, Español)  
Llame (866) 821-5552

### Community Outreach & Development for Prince George’s County

(English, Español)  
Llame (301) 735-0121

### Community Engagement & Consultation Group for the Laurel, Anne Arundel, Howard County

(English, Español, y Farsi)  
Llame (301) 525-8807

### LifeStyles of Maryland for Southern Maryland

(English, Español)  
Llame (301) 609-9900

*¿Tiene preguntas sobre sus derechos debajo la nueva ley?*  
**¡Contáctenos!**



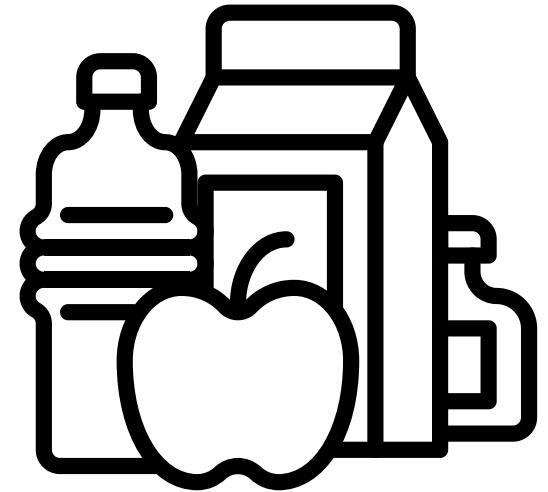
- ☎ (410) 685-6589
- 📍 201 N Charles Street, Suite 1104  
Baltimore, MD 21201
- 🌐 [www.hprplaw.org](http://www.hprplaw.org)



- ☎ (410) 625-9409
- 📍 201 N Charles Street, Suite 1200  
Baltimore, MD 21201
- 🌐 [www.publicjustice.org/en/](http://www.publicjustice.org/en/)

*Este folleto solo sirve para information educativa y no actua como consejos legales. Esta information no sustituye information sobre su situacion individual.  
Revisado 1/18/2024.*

# REEMBOLSO DE BENEFICIOS PUBLICOS ROBADOS: CONOSCA SUS DERECHOS



Una nueva ley en Maryland, efectiva a partir del 24 de abril de 2023, garantiza los derechos de los habitantes de Maryland cuando se roban beneficios publicos.



**Si descubre que le han robado sus beneficios, debe seguir los siguientes pasos:**

- ✓ **Cancele su tarjeta de inmediato y solicite una nueva.**
  - Llame a MD EBT Customer Service Center at 1-800-977-2222 or
  - Reportelo en [www.ConnectEBT.com](http://www.ConnectEBT.com)
- ✓ **Cambie su Número de Identificación Personal (PIN).**
- ✓ **Entregue un reclamo de reembolso.**
  - Electrónicamente a través del Portal del MDTHINK ([tinyurl.com/EBTFraudClaim](http://tinyurl.com/EBTFraudClaim))
  - El reclamo en papel se puede presentar en persona en la oficina de DSS, por correo o por fax.
  - Por teléfono a través del Centro de Beneficios de Maryland al 1-833-373-5867.

*Si desea recoger una **tarjeta EBT de emergencia** en persona, llame a su Departamento Local de Servicios Sociales (DSS) para solicitar una cita al **1-800-322-6347**. También puede ir a su oficina del DSS para solicitar una tarjeta sin cita.*

**Tan pronto sea posible, pero no más de 10 días después de presentar su reclamo o notificar al Departamento sobre el robo, el Departamento debe:**

- ✓ Por escrito, notificarle la decisión del Departamento sobre su reclamo de reembolso;
- ✓ Restaurar sus beneficios por la **cantidad exacta robada**; y
- ✓ Proveerle una tarjeta de EBT nueva.

**El Departamento NO PUEDE:**

- ✓ Requerir que reporte el robo a la policía.
- ✓ Darle reemplazo parcial de beneficios si le robaron más.
- ✓ Limitarle la cantidad de veces que sus beneficios pueden ser reemplazados

**Tiene derecho a apelar cualquier decisión tomada por el Departamento.**

- ✓ Puede solicitar una audiencia para retar la decisión del Departamento de negarle su reclamo de reembolso o disputar la cantidad. Esto se llama "apelación". Tiene 90 días a partir de la fecha de la decisión del Departamento para solicitar una audiencia.
- ✓ Su apelación sera ante un "Juez de Derechos Administrativos".
- ✓ Podra solicitar una audiencia por:
  - llamar el Departamento a 1-800-322-6347 or
  - utilizando un formulario de Solicitud de audiencia imparcial (disponible en cualquier oficina local del DSS).
  - Puede entrarlo en persona o a la Oficina de Audeincias Administrativas (OAH) a (410) 229-4266 or (410) 229-4268.
- ✓ Haga una copia (o tome una foto) del formulario de apelación completo como prueba.

**Después de solicitar una apelación, la OAH le enviará por correo un aviso de audiencia con el número de su caso, la fecha de la audiencia y si la audiencia es en línea o en persona.**

**Para verificar el estado de su solicitud puede llamar a la OAH al (410) 229-4292.**

**Según la nueva ley:**

- ✓ Tiene derecho a recibir beneficios robados desde el 1 de enero de 2021.
- ✓ Y Tiene derecho a recibir **"beneficios pendientes"** durante la apelación. Cuando solicita una audiencia, el Departamento debe reemplazar sus beneficios por la cantidad total que solicitó mientras espera su audiencia de apelación.
- ✓ **Si el Juez de Derechos Administrativos hace una decisión a su favor**, usted podrá quedarse con los beneficios de reemplazo que recibió.
- ✓ **Si el Juez de Derechos Administrativos determina que la determinación inicial del Departamento fue correcta**, usted tendrá que devolver sus beneficios de reemplazo con tiempo. La cantidad de su beneficio en meses futuros se reducirá en no más de \$10 o 5% de su cantidad mensual, lo que sea menos, hasta que se devuelva la cantidad

**Programas elegibles para reemplazo de beneficios:**

Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP)  
Temporary Cash Assistance (TCA)  
Temporary Disability Assistance Program (TDAP)  
Disaster SNAP (DSNAP)  
Emergency Allotments (EA)  
Minimum State Supplement (MSS)  
Heat and Eat (H-EAT)  
Summer SNAP  
Transitional Support Services (TSS)  
Child Support Passthrough  
Refugee Cash Assistance (RCA)  
Public Assistance to Adults (PAA)